

Cuadro N° 07

DEUDA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES

POR SECTOR INSTITUCIONAL Y DEUDOR

Al 31 de marzo de 2012

(Millones de US dólares)

SECTOR INSTITUCIONAL / DEUDOR	Monto	Porcentaje
GOBIERNOS LOCALES	218,48	54,00%
Municipalidad Provincial de Lima	138,74	34,29%
Municipalidad Distrital de Cerro Colorado	8,12	2,01%
Municipalidad Provincial del Callao	4,55	1,12%
Municipalidad Provincial de Chota	2,54	0,63%
Municipalidad Provincial de Sechura	2,51	0,62%
Municipalidad Provincial de Zarumilla	2,26	0,56%
Municipalidad Distrital de Curimana	2,02	0,50%
Municipalidad Distrital de San Miguel	1,72	0,43%
Municipalidad Provincial de Cajamarca	1,63	0,40%
Municipalidad Provincial de Piura	1,51	0,37%
Municipalidad Distrital de Ite	1,36	0,34%
Municipalidad Provincial de Bagua-La Peca	1,27	0,31%
Municipalidad Provincial del Alto Amazonas - Yurimaguas	1,25	0,31%
Municipalidad Provincial de Ayabaca	1,21	0,30%
Municipalidad Distrital de Mazamari	1,17	0,29%
Municipalidad Distrital de San Borja	1,11	0,27%
Municipalidad Distrital de Soritor	1,03	0,25%
Otros	44,51	11,00%
GOBIERNOS REGIONALES	186,08	46,00%
Gobierno Regional de Loreto	82,10	20,29%
Gobierno Regional de Cajamarca	84,09	20,79%
Gobierno Regional de San Martín	16,93	4,18%
Gobierno Regional de Cusco	2,96	0,73%
Total	404,56	100,00%

Nota: Incluye deuda con garantía y sin garantía de gobierno nacional; de corto, mediano y largo plazo; interna y externa.

La deuda de gobiernos regionales comprende, convenios de traspasos de recursos entre el MEF y cada gobierno regional.

Los gobiernos locales con deuda menor a US\$ 1 millón se agrupa en "Otros" e incluye a 265 entidades, a la fecha de corte.

Fuente: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

Elaboración: Dirección de Finanzas